

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

25
DE NOVIEMBRE



Se designó este día con el fin de prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y niñas en todo el mundo.



El 20 de diciembre de 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas, proclamó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.

¿Sabías qué?

1)

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993...

Define a la violencia como "todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada".



Los tipos de violencia contra las mujeres son:

2)

- **Psicológica.** Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica.
- **Física.** Cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de objeto que pueda provocar o no lesiones internas, externas o ambas.
- **Patrimonial.** Cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima.
- **Económica.** Toda acción u omisión que afecta la supervivencia económica de la víctima.
- **Sexual.** Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y por lo tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física.



3)

Algunos datos importantes:

- El 20% de las mujeres de 18 años o más enfrentó alguna situación de acoso personal y violencia sexual en lugares públicos principalmente le dijeron piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo que le molestaron u ofendieron.
- Un nuevo informe de ONU Mujeres de 2021, basado en datos de 13 países desde la pandemia, destaca que 2 de cada 3 mujeres padecieron alguna forma de violencia o conocieron a alguna mujer que la sufría.



FUENTES:
NACIONES UNIDAS
CNDH
GOBIERNO DE MÉXICO
INEGI
LEY GENERAL DE ACCESO DE
LAS MUJERES A UNA VIDA
LIBRE DE VIOLENCIA

OFICINAS JURÍDICAS EN LA UNAM



¿POR QUÉ SURGEN?

- Descentralizar servicios jurídicos
- Agilizar los procedimientos jurídicos y optimizar el funcionamiento de la Oficina de la Abogacía General



FUNCIONES DE LAS OFICINAS JURÍDICAS

- Juicios y actos jurídicos en diversas materias (agrario, civil, laboral, penal, entre otros)
- Asesoría a titulares de entidades
- Procedimientos de investigación administrativa (trabajadores/académicos)
- Procedimientos disciplinarios por violación a normas universitarias

Las Oficinas Jurídicas coadyuvan con la Defensoría de Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, en la atención de quejas por:

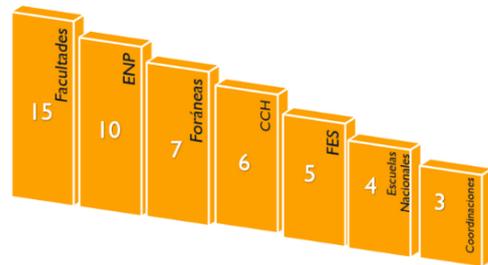
Violencia de género

Violación a los derechos universitarios

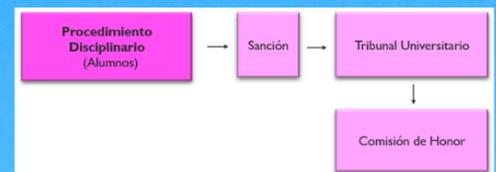
ORGANIZACIÓN



50 OFICINAS JURÍDICAS*



PROCEDIMIENTOS DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA



Coordinación de Oficinas Jurídicas

OFICINA JURÍDICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

CONTACTO

Circuito Interior s/n, planta baja del Edificio A del conjunto norte de la Facultad, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, CDMX, C.P. 04510.

Teléfono: 55 56 22 08 99

Correo Electrónico: oficina_juridica_fing@comunidad.unam.mx

DÍA NARANJA

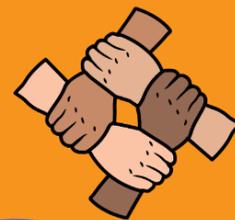
Parte de la nombrada Campaña Naranja ÚNETE, puesta en marcha en 2008 por el Secretario General de la ONU, cuyo objetivo es generar consciencia para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas.



Busca movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia.



Hace un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y finalizar la violencia contra mujeres y niñas, no sólo una vez al año, el 25 de noviembre (Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer), sino todos los meses.



Se sugiere:

- Vestir una prenda o usar un listón e invitar a otras personas a vestirse de naranja cada día 25 del mes.
- Difundir en las redes sociales los hashtag #DíaNaranja #YomepintodeNaranja con mensajes a favor de la prevención de la violencia contra mujeres y niñas.



La elección del naranja responde a que éste es un color que representa el futuro brillante y optimista libre de violencia contra mujeres y niñas.

